

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024.-

MIEMBROS ASISTENTES

D. SERGIO GORDÓN LOZANO
D^a M^a DEL CARMEN MERCHÁN FERNÁNDEZ
D^a MARIA RODRÍGUEZ HERMOSO
D. MANUEL GUERRERO MANCHÓN
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Gordón Lozano, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por D. DIEGO REYES GUERRERO, de baldosines para colocar en acerado de C/ Hernando de Soto, modificado conforme a propuesta aprobada por este Ayuntamiento, examinado su contenido, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, debiendo pasar a recoger el vale para la compra del material y colocando el mismo en el plazo de un mes desde su retirada.

Vista la solicitud presentada por D. JOSÉ M^a BENÍTEZ GUERRERO, de baldosines para colocar en acerado de C/ San José (traseras de C/ Mirasol, nº 58), por carecer de ellos; examinado su contenido y el informe emitido al respecto por el encargado de obras, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, debiendo pasar a recoger el vale para la compra del material y colocando el mismo en el plazo de un mes desde su retirada.

III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De la presentación de ofertas para la obra "Instalación de placas de cerramiento y cubierta de nave en el Parque de las Piedras" a la que se invitó a todos los constructores locales. Se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:
 - Estructuras Fernández-Guerrero, S.L.: 28000 € + IVA
 - Francisco José Bastida Fernández: 28200 € + IVALa Junta Local, examinadas ambas ofertas y la documentación presentada, acuerda adjudicar la obra a ESTRUCTURAS FERNÁNDEZ-GUERRERO, S.L. en 28000 € + IVA, por ser la oferta más ventajosa de las presentadas, dando traslado de este acuerdo al adjudicatario y al resto de empresas presentadas.
- De informe de la 1^a Teniente de Alcalde, sobre la presentación de 3 presupuestos solicitados para la instalación de fibra óptica en el Ayuntamiento y otros edificios municipales. Siendo la más económica y ventajosa de las presentadas la de la empresa LH Digital Tech Consulting, S.L., se acuerda contratar el servicio con ella en 2686,20 € (IVA incluido), acordándose con la empresa el pago fraccionado en dos plazos.
- De solicitud de la Cofradía del Señor de la Paz y Santo Entierro de colaboración de la Policía Local para el buen desarrollo de la procesión del Vía Crucis el día 1 de marzo; de lo que se da traslado a la Policía Local a los efectos oportunos.
- De informe emitido por el Guarda Rural, de fecha 20 de febrero, en relación a notificación del Registro de la propiedad de inmatriculación de finca rústica privada, colindante con camino público; Según dicho informe, el vial en el tramo de colindancia con dicha finca no presenta ninguna modificación significativa, manteniendo la anchura y

los límites que el trazado ha tenido desde épocas pasadas; dándose la Junta de Gobierno por enterada, no siendo necesario trasladar al Registro de la Propiedad comunicación alguna.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las diez horas y diez minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.